



**ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

**ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS NUEVE - DOS MIL DIECISÉIS.** En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en la sede de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, a las nueve horas con treinta minutos del día **lunes veintinueve de agosto de dos mil dieciséis**, convocados por el señor Presidente del mismo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, CATALINA MACHUCA DE MERINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ, LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ.** Presente también el **COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA** representante del señor Director General de la PNC. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. SOLICITUD DE RE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA MÉDICA PRESENTADA POR LA ASPIRANTE DE LA CONVOCATORIA CIENTO VEINTISÉIS DEL NIVEL BÁSICO, CRUZ FERNANDA MELCHOR DE ARAUJO. 2. ANÁLISIS DE COYUNTURA ACTUAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. 3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.** El Presidente del Consejo solicitó que la aprobación de dicha acta se realice en la próxima sesión, ya que la misma aún se encuentra en proceso de elaboración. El Consejo Académico, por unanimidad **ACUERDA:** Conocer y aprobar el acta del veintiséis de agosto de dos mil dieciséis en la próxima sesión de este ente colegiado. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. SOLICITUD DE RE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA MÉDICA PRESENTADA POR** [REDACTED]

Art. 19,  
literal d)  
LAIP

[REDACTED]

El Consejo Académico, [REDACTED]

[REDACTED]

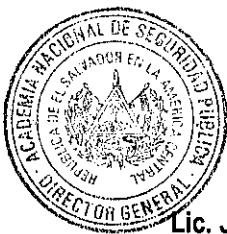
[REDACTED] por unanimidad **ACUERDA:** Habilitar a la

[REDACTED] para que continúe con el proceso de selección [REDACTED]

[REDACTED] **2. ANÁLISIS DE COYUNTURA ACTUAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.** En este espacio el [REDACTED] informó que atendiendo invitación girada a este Consejo por parte del Tribunal de Ética Gubernamental, este día asistieron a la jornada de capacitación con máximas autoridades de las instituciones del gobierno central. Agregó que este evento fue programado en cumplimiento a lo establecido en el artículo cincuenta y nueve de la Ley de Ética Gubernamental, el cual señala como deber de dicho Tribunal, realizar cursos de inducción u otras actividades idóneas para promover la ética pública a las máximas autoridades de las instituciones. Los consejeros y consejeras reconocieron la labor que actualmente realiza el TEG en cuanto a difundir y capacitar sobre la ética en la función pública, con la finalidad de prevenir los actos de corrupción. **3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP.** Informó que desde el día treinta de agosto hasta el tres de septiembre de dos mil dieciséis, estará fuera del país en misión oficial debidamente autorizada por el señor Presidente de la República para asistir al Foro Internacional de la Calidad ISO; el evento se realizará en Cartagena de Indias, Colombia. Agregó que esta administración garante de la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público, no autoriza ninguna erogación de fondos en concepto de pago de boletos aéreos, viáticos u otros gastos; por lo que todos los gastos de esta misión oficial como los demás que hasta la fecha ha realizado el suscrito, son pagados con fondos de agencias de cooperación, gobiernos extranjeros o instituciones internacionales que giran las invitaciones respectivas. No habiendo nada más que hacer constar, a las diez horas con treinta minutos de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.

*Sesión 29 de agosto de 2016*

---



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Licda. María Liliam Navarrete de Peraza

Mtra. Catalina Machuca de Merino

Lic. Francisco Elías Valencia

Lic. José Mauricio Gutiérrez Alvarenga

Lic. Ricardo Salvador Martínez

Lic. Luis Armando González González

Dr. Oscar Antonio Fernández

Cmsdo. Jaime Leonel Granados Umaña

